

Quito, 24 de Marzo 2011

Señorita:

Mirela Abedrabbo Kattan

PRESIDENTA DE ELASTICOS SAN JORGE C. LTDA

Presente.-

En cumplimiento a los estatutos de la compañía a continuación presento el informe de labores correspondiente al año que termina el 31 de Diciembre del 2010.

En el año 2010 las ventas ascendieron a \$ 849.848.56 mientras que en el 2009 fueron de \$ 634.938.56 presentando un incremento de \$ 214.910.00

Del total de ventas el 72.25% corresponde a elásticos; el 24.71% a telas y el 3.04% a reatas, cordones y otros.

Al analizar el rubro ventas podemos observar que existe un satisfactorio incremento, por haber adquirido una nueva maquinaria y materia prima que nos permitió aumentar nuestra producción.

Con relación a los aspectos financieros, la compañía presenta una utilidad de USD \$ 33.576.80 que será distribuida legalmente.

PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2010

Las utilidades que se encuentran a disposición de los accionistas por el ejercicio económico del 2010 más los resultados acumulados de años anteriores ascienden a USD \$ 29.934.50

La Gerencia recomienda realizar la distribución de las utilidades acumuladas.

INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO EN EL AMBITO LABORAL, ADMINISTRATIVO Y LEGAL.

Con relación al ámbito laboral, el personal se ha mantenido, actualmente la empresa cuenta con 16 empleados, incluido el personal administrativo, quienes gozan de todos los derechos laborales y legales.

Las obligaciones con el SRL Superintendencia de Compañías y otras de naturaleza tributaria, se han cumplido a cabalidad.



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

26 ABR. 2011

OPERADOR 29
QUITO

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SOBRE LAS POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL PRESENTE AÑO

La Gerencia realiza las siguientes recomendaciones:

1. Adquirir maquinaria para mejorar y aumentar la producción.
2. Mantener stock suficiente de materia prima, principalmente materiales importados.
3. Calificar el riesgo que la empresa tiene en cuentas por cobrar.
4. Concluir con los trámites de aumento de capital.
5. Continuar con los programas de publicidad.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Declaro haber cumplido las disposiciones que la Junta General definieron como parte de responsabilidades del representante legal de la compañía, dentro de las sesiones llevadas a cabo en el año 2010.

Atentamente

Jorge Abedrabbo K.
GERENTE GENERAL
ELASTICOS SAN JORGE C. LTDA.

